

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CA.P.TI.VA INVERSIONES SEGURAS INSEROCREDIT S.A., CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2018 .---

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril de dos mil dieciocho, a las trece horas, en el local principal de la compañía, ubicado en las calles Luque 203 y Pedro Carbo, tercer piso, oficina 31, se encuentran presentes todos los accionistas de **COMPAÑÍA CA.P.TI.VA INVERSIONES SEGURAS INSEROCREDIT S.A.**, así: DANIEL NEYSER SUAREZ REYNA, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones de US\$ 1 cada una; y, el señor CARLOS CARBO REYES, propietario de una (1) acción de US \$ 1 cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los concurrentes acuerdan constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, Preside la sesión el señor PACO RUIZ CAVANNA, actúa como secretario el señor DANIEL NEYSER SUAREZ REYNA, Gerente General de la compañía.

La Presidente de la Junta solicita que por secretaria se proceda a tomar lista de los accionistas presentes en la reunión de conformidad con lo estipulado en el artículo 239 de la Ley de Compañía, hecho lo cual se declara legalmente instalada la sesión.- El secretario toma la palabra y certifica lo siguiente:

- 1.- Que los accionistas asistentes antes indicados, como quedan detallados, representan la totalidad del capital social suscrito el cual asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; los cuales aceptan y resuelven constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.
- 2.- Que los accionistas concurrentes a la sesión consta en calidad de accionistas del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con el número de acciones que se detallan en esta misma acta.
- 3.- Que los accionistas aceptan conocer y resolver en Junta General Universal de Accionista sobre lo siguiente: